

Guayaquil, Julio 11 del 2003.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANPRODIMCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

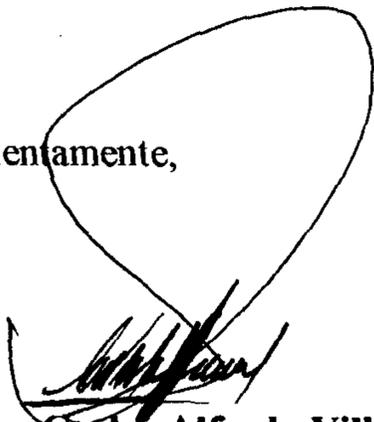
En cumpliendo de expresas disposiciones legales y estatutarias pongo a vuestra consideración los Estados Financieros del ejercicio económico del 2002 de la Compañía **BANPRODIMCO S.A.** cuya administración he ejercido en dicho lapso, resultado que se desprende del Balance General del mismo período, para que se sirvan Uds. Aprobarlos u ordenar su rectificación según sea precedente.

Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio administrativo concluido no han existido aspectos relevantes, ni legal, ni laboral que deban destacarse.

Las cifras consignadas en el Balance son razonables.

Atentamente,



Ing. Carlos Alfredo Villacís Miranda.
Gerente General.

11 AGO. 2003

